

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 645/12.

Procedimiento: 645/12.

Ejecución de títulos judiciales 216/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120007090.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Impermeabilizaciones Orta, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 216/15, dimanante de los autos 645/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Impermeabilizaciones Orta, S.L., en la que con fecha 24.9.15 se ha dictado Decreto de Insolvencia por parte de la empresa demandada por la suma de 381,47 euros de principal más la cantidad de 115,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a 9 de mayo de 2016.- El Letrado/a Administración de Justicia.